AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5267

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Martes 15 de Mayo de 1906 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

12.000 pies cuadrados
LOCALES EN RENTA
(*Véase 4.ª plana*)

DOCTOR NAVARRO
Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial
Barrionuevo, 5, pral., derecha
Consulta de 2 á 4

El agrimensor Castaño

Manda francos de porte tres libritos (tablas métricas) al que remita 4 sellos de 15 céntimos, á nombre de su autor. Zurradores, 24, Palencia.

VINO

Se vende clarete superior, á 30 céntimos litro, en la bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor antigua, núm. 154.

Traspaso

Por inutilidad del dueño de la *Cantina* situada en la calle del Hospicio, núm. 16, se cede el traspaso de la misma; para tastar, con Rufino de la Fuente, dueño de dicha cantina.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

ANUNCIOS

En 1.ª	plana á	12	céntimos	línea
En 3.ª	íd. á	8	íd.	íd.
En 4.ª	íd. á	6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

¡ALERTA, AGRICULTORES!

INSISTIENDO

Repetimos el grito de ayer, porque el peligro es tal, que vale la pena de que nos alarmemos, y porque urge que se acuda cuanto antes al remedio, si no se quiere llegar tarde.

El hecho de haber aparecido en la *Gaceta* la solicitud, que ayer publicamos, de un fabricante catalán, es señal indudable de que la concesión es cosa convenida. Un catalán no se expone á sufrir un desaire, nada más que por la satisfacción de recibirlo.

De sobra saben los catalanes que no debían solicitar las *admisiones temporales*, pues les habían de ser negadas. Cuando ahora las solicitan es porque tienen seguridad de conseguirlas.

Esto que dijimos ayer, hemos querido repetirlo hoy, para que mejor se fijen en ello nuestros agricultores, para que pongan más interés en el asunto nuestras corporaciones, sociedades y representantes, para que más pronto se muevan todas las fuerzas vivas de Castilla, y además porque á persistir en nuestro empeño hemos sido animados por muchas personas.

Nuestro escrito de ayer, como no podía menos de suceder, ha sido bien recibido; y las felicitaciones que se nos han dado, más que de vanagloria, nos han llenado de satisfacción, porque hemos acertado á cumplir con nuestro deber y porque los plácemes recibidos son síntoma indudable de que ha comenzado á operarse el movimiento necesario para evitar que el ministro de Hacienda acceda á la solicitud del fabricante catalán.

¡Ojalá que nuestro escrito contra las *admisiones temporales* sea más afortunado que el que escribimos el día 26 de Abril último contra los *depósitos francos y zonas neutrales!*

Las señales son, desde el principio, de mayor fortuna.

Entonces ni un periódico de Castilla repitió nuestro *grito de alarma*, ni una corporación paró mientes en nuestra denuncia, ni una sola persona nos dió su opinión acerca de nuestra campaña.

Por eso, ante aquel silencio abrumador, nos preguntábamos si estaría dormida Castilla.

Pero no, no podía ser eso. Castilla no duerme; Castilla está siempre alerta y vigilante. El silencio que siguió á nuestro grito no podía reconocer otra causa que la humildad y la insignificancia de la persona que lo profirió.

Entonces el peligro era un rumor, un *se dice*. Hoy es un hecho cierto, está más á la vista. Entonces era el último de los periodistas castellanos el que daba la voz de alarma desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA. Hoy es el periódico oficial del Gobierno el que toca á rebato. Es la *Gaceta de Madrid* la que, indirectamente, nos señala el peligro.

Maravillónos entonces el silencio de nuestro estimado colega de Valladolid, *El Norte de Castilla*, que en campañas de este linage, siempre ha estado á nuestro lado y juntos hemos roto cien lanzas por los intereses de Castilla.

Pero hoy aseguramos que nuestro compañero de Valladolid hablará; y hablará como él sabe hacerlo, poniendo á contribución su talento, sus energías, su influencia.

Seguramente que hablará el señor Valverde, presidente de la *Federación agrícola de Castilla*, porque no es creible que su ministerialismo ahogue los gritos de su corazón, legítimo hijo de Castilla.

A buen seguro también que alzará su autorizada voz don Santiago Alba, cuyas palabras y promesas, pronunciadas en el mitin contra las *zonas neutrales*, no ha olvidado ni es fácil que las olvide Palencia. Las vicisitudes de la vida política habrán colocado al señor Alba en otras condiciones, pero no habrán podido amortiguar los impulsos de su alma castellana. Porque el señor Alba es un enamorado de Castilla.

Atiéndase por todos no á la modestia y poquedad del periódico, que ha dado la voz de alarma, sinó á la importancia del asunto, á la gravedad y proximidad del peligro que amenaza á Castilla.

Una vez más pretenden los catalanes conseguir las *admisiones temporales;* y una vez más deben protestar todos los castellanos y los agricultores todos de España, oponiéndose á la solicitada concesión.

Las *admisiones temporales* no deben concederse, no pueden concederse, no quiere Castilla que se concedan; porque serían la ruina de nuestros agricultores y fabricantes de harinas; porque perjudicarían considerablemente á los intereses del Tesoro nacional; y porque sentarían un precedente de funestísimas consecuencias.

No es creible que el ministro de Hacienda obre de ligero. Ni se le ocultará al Gobierno del señor Moret que Castilla no olvida, si no que tiene muy en cuenta las preterisiones que se le han impuesto por el poder central.

Mida y calcule sus pasos el señor Moret; porque la concesión que pudiera pacificar los ánimos en Cataluña, levantará mares de indignación en Castilla, y á las voces de Castilla responderán las de otras muchas regiones españolas, si el Gobierno, obrando de ligero, concediera las *admisiones temporales* solicitadas por los catalanes.

Cuantos ministros de Hacienda han recibido esas solicitudes, contestaron que el asunto era grave y que tenía que ser llevado á las Cortes. Hágase, pues, eso ahora. Espérese á que se abran las Cortes. Es lo menos que podemos pedir. El Parlamento resolverá. Pero á espaldas del Parlamento, sin que puedan ser escuchadas las voces de los senadores y diputados castellanos y de los de otras provincias interesadas, no puede ni debe resolverse un asunto de tan excepcional importancia.

Terminaremos con las mismas palabras con que cerrábamos nuestro escrito del día 26 de Abril último:

Hablen nuestros periódicos, muévanse todos nuestros hombres públicos, agítense nuestras sociedades y corporaciones de todas clases, entéresele al pueblo del peligro que nos amenaza y aparejémonos todos á defender lo que nadie puede impedir que defendamos: el derecho á la vida.

BENITO VALENCIA

En nuestro apreciable colega la *Revista Mercantil* de Valladolid, correspondiente al día de ayer, hemos leido un artículo titulado *Trigos*, que es muy importante y cuyas noticias vienen á agravar el peligro que nos amenaza con las *admisiones temporales*, no ocurriéndosele por lo visto al Gobierno liberal otro remedio que las *admisiones*, para remediar la gravísima crisis que está atravesando el trigo nacional.

Mañana, Dios mediante, reproduciremos el artículo de *Revista Mercantil*.

CENTRO CASTELLANO

Notable conferencia

Grato recuerdo dejará en la memoria de los castellanos, muy particularmente de los palentinos, el acto realizado anoche en el salón central del *Centro Castellano* de Madrid.

A las diez llenaba el referido local numerosísima concurrencia de personas distinguidas, en las que se contaban notables castellanos por su ciencia y posición oficial, que acudían á escuchar la conferencia que sobre el curioso tema «Heráldica y banderas castellanas» pronunciaba don Jesús Rubio Coloma, secretario de la sección palentina del *Centro*, tratando de fijar los verdaderos caracteres del estandarte castellano y de desvanecer el propagado error del *pendón morado* de Castilla, que nunca tuvo pendón ni color morado en sus banderas.

Después de una curiosísima reseña de los primitivos emblemas en los pueblos antiguos, describió el conferenciante á la ligera los signos heráldicos españoles en las épocas romana, goda y principios de la reconquista, apoyándose en testimonios de Tito Livio, Plinio, Perizonio, P. Enrique Flores, Eunodio y San Julián.

Analizó acto seguido el escudo castellano y el blasón leonés, desde los tiempos de la existencia independiente de tales reinos hasta los de su primera unión bajo el reinado de Fernando I el Magno; recordando monumentos literarios como el poema de Alexandre, el Mío Cid, el canto de Altabiscar y otros; citando las cartas de donación de los condes Garci-Fernández, las noticias del historiador Ben-Abderrabih, de Noguerol, el concilio de León del año 1020 y la Crónica rimada.

Describió con la lectura de un antiquísimo romance, la unión de León y Castilla en la época de Fernando I, formando los cuatro hijos de Lain Calvo el blasón unido de Castilla oro sobre fondo gul y León gul sobre fondo plata.

Los historiadores Monroy y Bernabé Moreno sírvenle para corroborar la existencia de tales armas en el reinado de Alfonso VII, así como Ambrosio Morales le afirma la separación de emblemas con la separación de reinos en el período de Sancho el Deseado.

Nos relata la nueva y definitiva unión de los estados y blasones en tiempos del rey Santo, á quien en levantados períodos ensalza como guerrero y legislador y nos describe la bandera acartelada de castillos y leones que llevó á la conquista de Se-

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Cervera de Pisuerga 14 Mayo

Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. fanega
Centeno a 32.
Cebada á 27.
Yeros a 42.
Lentejas a 48.
Avena a 18.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Alubias a 100.
Muelas a 52.
Compras, desanimadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, variable.
Los campos, buenos.

Castrillo de Villavega 14

Precios que rigen:
Trigo a 42 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 28.
Yeros á 37.
Avena a 19.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 120.
Alubias a 100.
Muelas á 50.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 56.
Vino tinto a 17 rs. cántaro.

Tendencia, á la baja.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

Valladolid 14

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo á 43.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 43'50.
Centeno a 28'50.
Cebada á 24.
Algarrobas á 30.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 14

Entraron 100 fanegas de trigo de 42'50 a 43 sales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 14

Han entrado 200 fanegas de trigo á 40 sales las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

Peñafiel 14

Precios corrientes:
Trigo a 42 rs. las 94 libras.
Centeno a 27 fanega.
Cebada a 26.
Avena á 16.
Yeros á 32.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Burgos 14

Precios corrientes:
Trigo mocho a 41 rs. fanega.
Idem rojo a 40.
Idem álaga a 53.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Avena á 16.
Yeros á 36.
Alholvas á 40.
Lentejas á 50.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª a 17 »
Salvado de 1.ª a 12 reales fanega.
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite á 60.
Vino tinto á 32 rs. cántaro.
Queso á 60 rs. arroba.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, variable.
Los campos, buenos.

Melgar de Fernamental 14

Precios corrientes:
Trigo a 42 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada a 24.
Yeros á 34.
Lentejas á 48.
Avena á 14.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos a 120.
Alubias á 120.
Muelas á 74.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
» 2.ª á 15 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Cuellar 14

Precios corrientes:
Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 26'50.
Cebada á 24.
Algarrobas a 26.
Yeros á 27.
Avena a 16.
Garbanzos de 100 a 120.
Muelas a 38.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª a 15 »
Patatas á 4'50 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Santa María de Nieva 14

Precios corrientes:
Trigo a 42 rs. fanega.
Centeno á 27.
Cebada a 24.
Algarrobas a 24.
Garbanzos superiores á 240.
Idem regulares a 180.
Idem medianos á 85.
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Turégano 14

Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 25.
Avena á 16.
Algarrobas á 25
Garbanzos a 130.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite á 60 arroba.
Vino tinto a 29 rs. cántaro.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Tejares 14

Precios corrientes:
Trigo candeal de 40 á 41 rs. las 94 libras.
Idem barbilla a 37 y 38.
Idem rubión á 45 y 46.
Centeno de 25'50 a 26 las 90.
Cebada a 24 fanega.
Algarrobas a 26 y 27.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Cantalapiedra 14

Precios corrientes:
Trigo a 39 rs. fanega.
Centeno á 26.
Cebada a 22.
Algarrobas á 24.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 130.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
» 2.ª a 16 »
» 3.ª a 15 »
Tendencia, floja.
Tiempo, ventoso.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

15 de Mayo.

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo, 25 de centeno y 500 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo a 40 rs. las 92 libras.
Centeno á 27 rs. fanega.
Cebada a 20.
Avena a 14.
Yeros a 30.
Tendencia, floja.

villa y hoy guarda esta ciudad como preciada joya.

Los privilegios rodados del año 1750, sellos y pinturas de aquellos días y los testimonios de los autores de la historia de Madrid y del Museo español de antigüedades, le dan base para afirmarse más en tales aserciones. Hace un cumplido elogio de las monumentales obras de Alfonso el Sabio; y lée en las Partidas la descripción de *estandartes* y *pendones* que así difieren en su forma como en su significación.

Utiliza para la demostración el poema de Alfonso XI, las pinturas de la batalla de Higueruela en el Escorial y las Cortes de Segovia del siglo XV.

Con párrafos sonoros y pátrio enardecimiento nos relata la unión de los estados españoles, independientes en el reinado de los Reyes Católicos, que asimismo fusionaron sus signos y banderas haciéndonos conocer el acta en que así se acordó. En este momento aprovecha la prueba que expone para protestar de la creencia de algunos eruditos catalanes, que, en varias ocasiones, han manifestado que nuestra bandera nacional emanaba de la antigua bandera catalana, cuando es Cataluña de las últimas que figuran ó influyen en estos enlaces de regiones y emblemas.

El acontecimiento magno en que fijó su atención el señor Coloma fué en el descubrimiento de América.

Después de hablarnos de los recelos que existían entre los reinos españoles unidos tan solo oficialmente y de las suspicacias que existían entre los mismos Reyes Católicos y que hacían que los estandartes castellanos figurasen solos en las empresas que la reina protegía y los de Aragón en las que el rey ejecutaba por propio impulso, nos afirmó y demostró que por tal causa la bandera castellana tremoló sola en las vírgenes riberas de América en manos de Colón.

Elocuencia arrebatadora revistieron los períodos que el conferenciante dedicó á este punto y sus frases candentes y sus períodos fluidos, redondos y sonoros, hicieron brotar entusiasmos y surgir atronadoras salvas de aplausos en aquella sala, ornada de blasones castellanos, en aquella casa de Castilla que anoche parecía despertar de profundo sueño á la evocación de sus glorias inmortales.

El señor Coloma fué muy felicitado por todos y Palencia recibió en uno de los suyos el homenaje de aquellos entusiasmos.

Espéranse con impaciencia las sucesivas conferencias en que el señor Coloma destruirá la infundada creencia de que Castilla usó como región el *Pendón morado*.

M.

Madrid 11 Mayo 1906.

LAS DIPUTACIONES Y EL ARANCEL

UNA EXPOSICION

En la reunión que en Madrid han celebrado los representantes de las Diputaciones, que se adhirieron á la iniciativa de la de Soria, se acordó elevar al Gobierno una exposición que contendrá las siguientes peticiones:

»Primera. Que se disminuyan los derechos arancelarios que hoy tienen los productos industriales, con el fin de abaratar la producción y la vida, y poder conseguir tratados de comercio en beneficio de nuestros productos de exportación, que son en su mayoría agrícolas.

Segunda. Que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas que hoy la tienen suficiente, como sucede con los cereales, y que se eleven en aquéllos que tienen hoy una protección notoriamente insuficiente.

Tercera. Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100, y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y para los industriales.

Cuarta. Supresión de los derechos de exportación.

Quinta. Que los derechos se fijen en todas las partidas «ad valorem», para que después pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario específicamente, con arreglo á la valoración del producto.

Sexta. Que en la Junta de Aranceles y Valoraciones se dé á la agricultura la representación á que tiene derecho».

HERNIADOS (quebrados) ¿Quereis curar, si es posible, vuestras hernias y en todo caso defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el FOLLETO que acaba de publicar el ortopédico D. JERONIMO FARRE GAMELL, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Se envía gratis, á quien lo pida á su autor.

Puerta del Sol, número 9, principal, Madrid.

HORROROSO TEMPORAL en la provincia de Palencia

El domingo último se desencadenó en parte de esta provincia un temporal de grandes proporciones, que ha ocasionado algunas desgracias, no muchas afortunadamente, y grandes pérdidas materiales, con el destrozo de campos y sementeras.

Nuestros diligentes corresponsales nos han enviado extensas informaciones de cada pueblo, y á continuación extractamos las principales noticias, las cuales dan idea de la magnitud del temporal.

ABIA DE LAS TORRES

Noche tremenda.—Nublados horrorosos.—Casas inundadas.—Rasgos heróicos

Mayo 14, 1906

A las cinco de la tarde de ayer, se formó un nublado imponentísimo con viento Norte. Por espacio de media hora cayó abundantísima agua y granizo, acompañados de fuertes truenos, sucediéndose con extraordinaria frecuencia deslumbradores relámpagos.

Amainó la lluvia, pero pronto se formó otro nublado más aparatoso, descargando mayor cantidad de agua y granizo.

La alarma entre los vecinos fué grande; y se aumentó, cuando, á las siete de la tarde, descargó otra tercera tormenta, que pudo haber ocasionado muchas desgracias.

Celebrábase en el pueblo de Fuenteandrino, distante dos kilometros de Abia de las Torres, la función de la santa reliquia de San Lorenzo; y, como en años anteriores, acudieron á la fiesta muchos jóvenes de ambos sexos de este pueblo y de otros comarcanos. La costumbre es pasar el día en Fuenteandrino y regresar cada uno al caer la tarde á su pueblo respectivo.

Al disponerse los forasteros para regresar á sus hogares, se vieron amenazados por una espantosa nube, que se hallaba muy cerca. Viendo el peligro que se cernía sobre sus cabezas, el digno alcalde de Fuenteandrino, don Aurelio Gutiérrez, publicó un bando ordenando que nadie emprendiera el regreso á su pueblo. Y todos los forasteros acataron las órdenes del alcalde, cuya prudencia evitó grandes desgracias.

La misma celosa autoridad ordenó que inmediatamente se aparejara albergue para unas cien personas, secundando los vecinos eficazmente las órdenes del alcalde.

El pueblo está dividido por un pequeño cauce. Este, á consecuencia de la lluvia, creció considerablemente y hubo necesidad de que algunas personas fuesen pasadas de una á otra orilla en un caballo del alcalde y por los mismos dependientes de éste. La operación se hizo con grave peligro de dicho señor y de sus dependientes, que arriesgaron su vida por salvar las de los demás.

Todos, y especialmente el que suscribe, oimos las gracias y felicitaciones entusiastas á don Aurelio Gutiérrez, por su admirable comportamiento. Gracias á dicho señor, no sólo se evitaron muchas desgracias, sinó que además todos los forasteros tuvieron buen albergue y todo linaje de comodidades.

Los temporales descargados habían producido sus efectos. Muchos vecinos del pueblo pidieron auxilio, pues sus viviendas se hallaban totalmente inundadas por el agua, entre otras la de doña Victoria Plaza López.

Muchos jóvenes de la localidad, acompañados de varios forasteros, acudieron en ayuda de los inundados, y, con grave riesgo de sus vidas, salvaron personas y animales, y sacaron de las casas muchos enseres. En la casa citada de doña Victoria Plaza, hubo necesidad de tirar parte del edificio para dar salida al agua. Esta llegaba á la cintura de los que intervinieron en el salvamento.

De casa de doña Victoria pasaron los jóvenes á la de otro vecino. Este no fué encontrado en la habitación; pero pronto se le vió que, montado en una gran caballería de labor, intentaba atravesar la impetuosa corriente, con el fin de pasar al otro lado del cauce para ir en busca de una hija suya. Sin el auxilio de los vecinos, seguramente que le hubiera sido imposible llegar salvo al otro lado.

Desde Abia de las Torres, al ver el imponente temporal que se venía encima, salieron varios vecinos con dirección á Fuenteandrino, para buscar á sus hijos. En el camino fueron sorprendidos por la tormenta. Comenzó ésta con un viento huracanado y entre formidables truenos y relámpagos descargó una colosal tromba de agua y granizo.

Los vecinos citados no pudieron continuar su camino. Fueron en algunos trechos arrastrados por el viento y maltratados por el granizo. Estaban atemorizados y sin saber dónde se encontraban.

Uno de los hombres intentó buscar un remanso, pero todo fué inútil, y hubo de desistir de su intento por el inminente peligro en que se vió de ser arrastrado por la corriente.

Para poder regresar á sus hogares tuvieron que formar cadena, dándose las manos, y entraron en el pueblo en un estado muy lastimoso.

Los daños causados en los sembrados son inmensos. Es imposible calcular los destrozos ocasionados por el agua y el granizo. Campos enteros están convertidos en lagunas; otros, descarnados por la corriente. Hasta el trozo de carretera, que une á Abia de las Torres con Fuenteandrino ha sido borrado por las aguas.

El río Valdavia ha hecho muchísimos destrozos, inundando sembrados, arrastrando árboles y llevando manojeras.

Se teme que en algún pueblo de La Valdavia hayan ocurrido desgracias personales.

En todos estos pueblos los perjuicios acarreados por el temporal del domingo son muy considerables. Dicen los más ancianos que no han conocido tormenta tan grande y espantosa.

Continuaré enviándole las noticias que haya de este pueblo y las que pueda adquirir de los próximos.

De usted, señor director, afectísimo y s. s.

PABLO SANCHEZ

EN SOTOBAÑADO

Noticias oficiales.— Horrible inundación

Ayer tarde al entrar en máquina nuestro número se recibió en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Sotobañado, dando cuenta de una horrible inundación ocurrida por una tromba de granizo y agua que descargó en aquella localidad.

Dice así el despacho telegráfico:

«Ayer siete tarde descargó en ésta tromba granizo después agua hasta diez noche. Inundó población produciéndose gran alarma vecinos, personas nadando auxilio de otras, alcanzó agua altura dos metros en partes; desgracia personal ninguna, dos rebaños lanar ahogados, hora telegrafío cinco casas arruinadas, muchas amenazan ruina, desalojándolas vecinos peligros, daños mucha consideración, pérdidas campos se desconocen, interceptados caminos, comunique ministro, detalles correo.»

(De nuestro corresponsal)

Herrera 14, 2 tarde

En las últimas horas de la tarde de ayer ha descargado sobre Sotobañado una gran tromba de granizo.

A medida que las horas pasaban y el agua arreciaba con furia, el vecindario poseido de gran pánico abandonó sus viviendas temiendo una catástrofe.

No era infundada la sospecha, pues cuando la noche llegó el espectáculo era terrible, los vecinos corrían en todas direcciones prestándose toda clase de auxilios, pues varias viviendas se anegaron por completo.

Muchas personas estuvieron á punto de ser arrastradas por la corriente.

En algunos sitios al agua alcanzaba más de un metro de altura.

Muchas cabezas de ganado perecieron.

Momentos de angustia

Sobrecogió tanto la inundación al vecindario que hubo instantes de verdadera angustia.

Hubo pastores que aterrorizados al ver que las reses lanares se ahogaban estuvieron á punto de ser también víctimas de la inundación.

Los sembrados sufrieron graves daños.

Las autoridades prestando toda clase de auxilios han contribuido á que renaciese la tranquilidad.

Telegrama al ministro

Al enterarse el gobernador civil interino de los detalles de la inundación envió al conde de Romanones el siguiente telegrama:

«Según comunica alcalde Herrera de Pisuerga, ayer siete tarde descargó en pueblo Sotobañado una tromba de granizo y agua hasta diez noche inundando población hasta altura dos metros. No ocurrieron desgracias personales pero se hundieron varias casas, quedando otras muchas peligro inminente ruina, y ahogándose dos rebaños ganado lanar. Pérdidas campos muchísima consideración. Adopto medidas y telegrafiaré á V. S. si ocurriera novedad.»

Al capitán de la guardia civil

También envió nuestra primera autoridad civil el siguiente despacho al capitán de la benemérita de Herrera:

«Infórmese detalladamente daños ocasionados en Sotobañado ayer por tromba agua y granizo, y ruego á usted preste con guardias á sus órdenes cuantos auxilios sean necesarios en dicho pueblo, adoptando cuantas medidas estime oportunas.»

Noticias de hoy

El capitán de la guardia civil de Herrera telegrafió lo siguiente al gobernador civil interino:

«Personado Sotobañado resultan cinco edificios caidos, hasta 18 amenazan ruina que son desalojados, sin desgracias personales debido pericia autoridades; 39 reses lanares ahogadas y 3 cerds; granizo hasta un metro, familias enseres mojados. Vecindario tranquilidad desapareció peligro, correo detalles.»

Hasta la fecha no se han recibido noticias oficiales por correo ampliando los anteriores detalles.

Como se vé, las pérdidas son de mucha consideración y por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal, dato que aminora la terrible inundación que tanta alarma produjo en el tranquilo vecindario de Sotobañado.

CONTRA LAS ADMISIONES TEMPORALES

Gustosos reproducimos los siguientes telegramas, cuya copia se nos ha entregado:

«Ministro Hacienda.—Madrid.

Asociación labradores alarmada publicación *Gaceta* del sábado solicitud admisiones temporales trigo, ruégole deseche pretensión fabricantes Barcelona perjudica Agricultura patria no favorece Tesoro.—Presidente Grajal».

«*Centro Labradores.*—Valladolid:

Gaceta del sábado publica solicitud admisiones temporales, urge tomen acuerdos enérgicos que eviten fatal golpe contra Agricultura.—Presidente Asociación labradores, Grajal.»

Felicitamos á la *Asociación de labradores* por su actividad, la cual esperamos será secundada por todas cuantas corporaciones, sociedades y particulares se precien de amar de veras á Castilla.

Ande el movimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN JUAN NEPOMUCENO, MARTIR

Nació este santo en Nepomuk, pueblo de Bohemia y habiendo hecho sus estudios en Praga, adquirió desde luego gran fama de sabio y virtuoso El arzobispo de esta Iglesia le ordenó de sacerdote, facultándole para confesar y predicar, y en poco tiempo vino á ser como el oráculo de Bohemia, con quien todos consultaban los negocios de sus conciencias. La reina doña Juana, mujer de Wenceslao, le nombró su confesor y bajo su discreta dirección crecía la reina en virtud, al mismo tiempo que su cruel marido, entregado á los más vergonzosos vicios, llegó á desconfiar de la reina, en mal sentido, y para cerciorarse pretendió que su director le descubriese la confesión; pero Juan se horrorizó al oir la propuesta del rey, y le aseguró que sufriría la muerte antes de cometer semejante exceso. El bárbaro monarca le puso preso, le mandó castigar cruelmente, y viendo su constancia, dispuso que atado de pies y manos le arrojasen al río Moldava, el año 1303.

En Gubio San Ubaldo, obispo. En Asia el triunfo de los Santos Aquilino y Victoriano, mártires. En Auxerre el martirio de San Peregrino, obispo. En Africa Santos Fèlix y Gennadio, mártires. En Palestina el martirio de los Santos monjes. En Persia San Audas, obispo, siete presbíteros, nueve diáconos y siete vírgenes mártires. En Amiens San Honorato obispo. En Francia San Donato, obispo y Fidolo, confesor. En Lombardía San Posidio. En Escocia San Brandano, abad. En Friuli Santa Máxima, virgen.

Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 34; lechazos, 11; ovejas, 0; cerdos, 2.

Cárcel

Existencia anterior, 104 reclusos; altas, 5; bajas, 2; quedan 107.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Julio Lozano Garcia, 3 años, Extramuros del Mercado, 5; Clemente Villegas Encinas, 17 meses, Rizarzuela, 11; Ricardo Blanco Villanueva; 13 meses, Perezucos, 4.

Nacimientos.—Pedro Adán Pérez, hijo de Félix y Emilia, Soldados, 35; Venancio María Justino Silván Casén; hijo de Angel y Patrocinio, Zapata, 23; Martiniano García Lozano, hijo de Martinia y Castora, Mazorqueros, 6.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 15°.
Id. mínima, 9°.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

Mañana, á las once, si se reune suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratando los asuntos siguientes:

1.° Acta de la anterior.
2.° Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes.
3.° Id. sobre concesión de sepulturas á perpetuidad.
4.° Id. comunicando haber establecido una fábrica de pastas, á los efectos del impuesto de consumos.
5.° Informe de la comisión del Pósito, proponiendo la liberación de fincas embargadas al establecimiento mediante el pago de los descubiertos por que se embargaron.
6.° Instancia suplicando autorización para cortar dos árboles en el paseo titulado de «Los Frailes».
7.° Condiciones para el arriendo del impuesto de consumos.
9.° Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por haber dispuesto el Gobierno que los alumnos de la Academia de Administración militar asistan á las fiestas, que, con motivo de la boda del rey, se han de celebrar en Madrid, ha sido aplazada la proyectada excursión de dichos alumnos á esta capital

Los ilustrados señores el comisario de Guerra, don Mariano Aranguren, y el oficial de Administración don Joaquín Delgado tenían todo dispuesto para recibir á los excursionistas el día 17 y hacer que la visita á nuestros centros fabriles é industriales fuera provechosa; pero, por noticias recibidas de Avila, han suspendido los demás preparativos.

Ayer se celebró en Madrid la subasta de cuatro mil mantas para los reclusos de todas las prisiones del reino.

Por la excelente calidad del género y por las buenas condiciones en que fué ofrecido, fué adjudicada la subasta á nuestro convecino y particular amigo don David Rodríguez Vicario, á quien sinceramente felicitamos por este nuevo triunfo de su acreditada industria.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la compran por garrafones de 4 litros y les sale el litro á 4 ptas. Y de balde el garrafón que vale 2 ptas. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 pesetas. Farmacias.

Se ruega á la persona que en la mañana de hoy, haya encontrado un pendiente de oro con una perla en el centro, que se ha extraviado por la calle Mayor principal hasta la de Panaderas, le entregue en la administración de este periódico, donde se le gratificará si así lo desea.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden, declarando con carácter general, que los abogados adscritos á un Juzgado de primera instancia pueden actuar ante el mismo, pagando la cuota de contribución industrial correspondiente al lugar de su residencia.

Esta tarde á las dos infinidad de personas contemplaban desde la vía pública, una nube blanquecina que se destacaba entre las demás no sólo por la velocidad que llevaba sinó por su forma rara.

Parece que se trataba de una tromba de granizo que por fortuna no descargó sobre esta localidad.

En Villarramiel ha sido detenido por la benemérita un sujeto de la provincia de Valladolid, de apellido Castañeda, autor del hurto de una burra en las ferias celebradas en aquella localidad.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del dueño del Cinematógrafo Pinacho, los dependientes de éste han regalado á su principal un magnífico aparato de alumbrado eléctrico.

Don Isidro Pinacho obsequiará á dichos dependientes con una espléndida cena, de 18 cubiertos, que será servida por el acreditado «Restaurant Castilla.»

Reciba el señor Pinacho nuestra felicitación.

El tifus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las sales de Mediana.

...or blasfemo y desacato al juez ...cipal de Guardo, ha sido deteni ... entregado á los tribunales un ...o llamado Víctor Martín Mancebo.

...a guardia civil de esta capital ha ...ido al joven de 15 años Eleute... Quirce, autor del robo de 27 pe... 44 céntimos y un reloj desper... en la casilla del peón caminero ...puente de don Guarín. ...ué entregado al Juzgado.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„ Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

SALES NATURALES DE AGUAS DE LA TOJA

Extraidas por evaporación en el vacío.

Para baños generales y locales.

Curan RAQUITISMO, ESCROFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario.

Principales farmacias y droguerías.

En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

LICOR ELABORADO POR LOS P. P. CHARTREUX

...tes en Francia) y actual ...ente en la fabrica de

LA UNION AGRICOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase DE INDISPOSICIONES

De venta en Palencia, casa de Ju... ...n Diez, Mayor, 37; Teodoro Pedrosa, ...ervo, 9; Hipólito Gonzáles, Mayor, ...6; Evaristo Gomez Coterilla, Mayor, ...0 y Juan Antonio Gullón, Castilla, 17. Agentes generales para toda Es...aña: Sres. Fortuny Hermanos y Helly ...e Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

SOMBREROS DE CAMBRAY

VESTIDOS DE NIÑOS

Ropa fina confeccionada

Camisas á medida

CASTILLERO (Camisero)

148, Mayor pral., 150

LEGISLACIÓN de aguas, puertos, canales y pantanos

Por Manuel A'eu y Carrera, abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Precio 2,50 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LAS PROVINCIAS

Madrid 14, 7 tarde

Mella en Sevilla

Se ha celebrado el anunciado mitin carlista, en el que tomaba parte el señor Vázquez Mella.

Verificóse el acto en el teatro Eslava, que estaba repleto de público.

El señor Vázquez Mella pronunció un discurso muy notable, que le valió calurosos aplausos.

En elocuentes párrafos sintetizó hábilmente el problema regionalista, declarándose partidario de la autonomía de las regiones.

Explanó, según su criterio, el problema social.

Abogó por la descentralización municipal, y dijo que el Estado no debe entrometerse en el gobierno de las regiones, pues debe ser solo el brazo de unión de éstas.

Hablando después de la política actual, dijo, de los presupuestos, que éstos los forman quienes se los comen, no quienes los pagan.

Un robo en Lérida

Ayer se realizó un robo de importancia en casa del diputado á Cortes señor Sol y Torrens Del hecho se hacen muchos comentarios en los que queda mal parado el prestigio del servicio de vigilancia, pues la casa del señor Sol está al lado del Gobierno civil.

De Cádiz

Ha llegado de Sevilla embarcando inmediatamente para América la compañía Guerrero Mendoza.

El general Linares

Dicen de Barcelona que el general Linares ha marchado hoy á Gerona á revistar las fuerzas de aquella plaza.

Después irá á Figueras y á Olot.

Villanueva en Melilla

En Melilla continúa siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía el exministro liberal señor Villanueva.

Anoche en el teatro Alcántara se celebró en su honor un banquete; al finalizar, el señor Villanueva pronunció un elocuente discurso en el que aludió al resultado de la conferencia de Algeciras, señalando la necesidad de transformar los presidios africanos en plazas comerciales, que den prosperidad á nuestra patria y no aumenten el contingente de páginas negras en su historia.

De Ceuta

De Ceuta comunican que ayer se verificaron las pruebas de salvamento simuladas á la llegada de un vapor correo.

Estas pruebas dieron satisfactorios resultados, siendo presenciadas por las autoridades y numeroso gentío.

El tiempo

En la pizarra de la Central de Telégrafos se ha fijado esta tarde el siguiente anuncio:

«Sin comunicación Barcelona, Gijón, Almería, Málaga y Cádiz. que escalonan respectivamente en Zaragoza, Santander, Sevilla, Murcia y Córdoba.

Servicio retrasado en general por el temporal».

Heridos graves

Continúan en el Hospital, gravísimos, cuatro de los obreros que ingresaron ayer, con motivo de la explosión de Vicálvaro.

Decretos

El ministro de Gracia y Justicia, ha llevado á la firma de palacio los siguientes decretos:

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba, á don Federico Grande Cortés; id. magistrado de la de Tarragona, á don Francisco Fernández Polanco; id. á igual plaza de la de Jaén, á don Facundo de la Cruz Moro.

No es su pariente

El señor García Prieto, ha desmentido que el joven Enrique Guilón, que se suicidó á la puerta del correccional de Santa Rita, sea pariente suyo.

Dice que únicamente le ligan con la familia, vínculos de estrecha amistad.

LA BODA DEL REY

Madrid 14, 7 tarde

La Lotería

Se ha dispuesto que el próximo sorteo de la lotería nacional que debía verificarse el 31 del presente mes, se celebre el día 30 con motivo de la boda del rey.

Se ha encontrado existen varios precedentes.

La alteración de esta fecha se publicará en la *Gaceta*, haciéndose saber al público por anuncios que serán colocados en todas las administraciones de lotería.

Propósitos del alcalde

El señor Vincenti se propone que el Ayuntamiento de Madrid redima para festejar la boda del rey á todos los mozos nacidos en el mismo año que el Rey, ó sea en 1886.

Tal acuerdo se tomó también con motivo de la boda de D. Alfonso XII y la de D.ª Isabel II.

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

Madrid 14, 9 noche

La sesión de clausura

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de las Diputaciones, bajo la presidencia del señor Moret, acompañado del ministro de Fomento y de los directores de Agricultura y Obras públicas.

El presidente del Consejo pronunció un elocuente discurso sobre la importancia del acto.

Después propuso que, para evitar los perjuicios que á los labradores producen las perturbaciones atmosféricas causando frecuentemente las pérdidas de las cosechas, se cree por las Diputaciones, á imitación de lo que hizo la de Avila, un seguro económico mútuo entre los labradores de cada provincia. Y si la mayoría de las Diputaciones responde á esta iniciativa, el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley estableciendo aquel seguro con carácter de obligatorio.

Esta proposición del presidente del Consejo fué acogida con generales aplausos por la Asamblea.

Habla Gasset

El ministro de Fomento se felicita de que se haya establecido una directa comunicación entre el Gobierno y las provincias.

Manifiesta sus deseos de que todos han de cooperar á la obra emprendida y termina diciendo; Esta no es la última sesión sinó el principio de una obra que vamos á realizar.

Conversando con el rey

A las siete de esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey los representantes de las Diputaciones que han venido á la Asamblea.

Fueron presentados á don Alfonso por el señor Gasset.

El rey mostróse muy afectuoso, conversando sucesivamente con todos y mostrando interés en conocer el estado y aspiraciones de cada provincia.

Los representantes salieron de Palacio encantados de la llaneza y atabilidad del monarca.

Obsequio del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de esta corte ha invitado á los representantes de las Diputaciones á la novillada extraordinaria que se celebrará mañana. Durante ella en los mismos palcos que aquéllos ocuparán, se les ofrecerá un espléndido *lunch*.

Madrid 15, 10 mañana

Una reunión

Ayer se reunieron diez y nueve representantes de diversas Diputaciones, acordándose, á petición del de la de Badajoz, nombrar una ponencia encargada de redactar las conclusiones sobre caminos y otros extremos importantes, incluso la forma de que aquellos organismos provinciales hagan la suscripción iniciada para obsequiar al rey con un magnífico regalo.

Nuestros diputados

Ayer tarde á las seis y media recibimos del presidente de nuestra Diputación provincial señor Jubete el siguiente telegrama:

«Representantes de esa Diputación celebramos conferencia con el señor Gasset, exponiéndole las aspiraciones de esa provincia, que son, la terminación del plan de caminos vecinales del año 1903 y ampliación hasta 300 kilómetros.

Muy satisfechos.»

NOTICIAS VARIAS

Madrid 14, 9 noche

Nuevo acorazado

El ministro de Marina ha conferenciado con el señor Moret, mostrándose de acuerdo en que debe facilitarse trabajo á los obreros del Arsenal de Cartagena, siendo probable que se construya en dicho punto el nuevo acorazado «Reina Victoria».

Los integristas

Los integristas celebraron esta mañana otra Asamblea, ocupándose del régimen interior de la mencionada agrupación y de otros asuntos de relativo interés.

Esta tarde volvió á reunirse.

Los alcoholeros

En la Cámara de Comercio, se reunieron también los alcoholeros, para tratar del cierre de fábricas.

Todavía no

En los Círculos políticos, se tenía hoy la impresión de que estaba acordado el decreto de disolución de Cortes y aparecería publicado antes de ocho dias.

¿Alcanzará á la nuestra?

La combinación de gobernadores está casi ultimada y comprende bastantes provincias.

El gobernador de Barcelona

Procedente de Barcelona ha llegado á Madrid el duque de Bivona, que permanecerá aquí tres ó cuatro dias.

Celebró una larga entrevista con el conde de Romanones, según el cual carece de fundamento cuanto se diga sobre agitación carlista.

El «Heraldo de Madrid»

Hoy se firmó la escritura de compra-venta del *Heraldo de Madrid*.

LA CUESTION POLITICA

Madrid 15, 10 *mañana*

Nuevas noticias

Reina gran expectación con motivo de la proximidad de la crisis.

Sábese positivamente que el rey, en las audiencias que ha concedido estos dias, oyó las opiniones de varios políticos acerca de la situación planteada por el señor Moret.

El señor Montero Ríos irá hoy á Palacio á conferenciar con el rey.

Dúdase que don Alfonso, al planteamiento de la crisis después de su boda, conceda al señor Moret lo que tanto se afana por conseguir á pesar de la discrepancia que reina entre los liberales sobre la disolución del Parlamento.

Presagios

Dada la reserva que guardan los principales políticos es imposible predecir el resultado de la crisis.

Algunos opinan que el señor Moret no seguirá gobernando y sí otro prohombre liberal que con las actuales Cortes pasará el verano y parte del otoño y después, Dios dirá.

Apuestas

Es tan complicada la situación política, que se han concertado apuestas sobre si habrá ó no disolución.

Un ministro apuesta por la disolución.

El tiempo lo dirá.

Consejo

El miércoles se celebrará, como anunció, Consejo de ministros en palacio.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15, 3'30 tarde

La Asamblea integrista

Los representantes del partido integrista han celebrado en el restaurant de «La Huerta» el anunciado banquete.

El resultado ha sido motivo de satisfacción para todos.

Se brindó con entusiasmo por la unión de todos los católicos.

Para probar que los integristas no son enemigos de los jesuitas, el señor Nocedal dió tres sonoros vivas á la Compañía de Jesús.

Después se celebró, en el local de la «Asociación integrista», la sesión de clausura, abundando en los acuerdos anteriores y principalmente en el de la unión con los carlistas.

Los republicanos

Se ha celebrado la Asamblea de los federales.

Se acordó declarar públicamente haber visto con disgusto la conducta de la minoría republicana en el Congreso, la cual, desde la famosa retirada del Parlamento, se ha limitado á discutir planes de propaganda.

Ya llegó

Ha regresado a Madrid el señor Montero Ríos.

¿Será verdad?

Como consecuencia de la Asamblea de las Diputaciones provinciales, se construirán cuatro mil kilometros de caminos vecinales.

Otra víctima

Se ha confirmado la noticia de haber sido muerto á tiros por los revolucionarios terroristas, en San Petersburgo, el almirante Keustinich.

LA BOLSA

Cotización del 14 de Mayo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	82 20
Idem fin de mes.	82 40
Idem íd. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 40
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	442 00
Acciones de Tabacos.	408 50
París, vista.	6 25
Londres. vista.	26 96

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio

Don Lucio González E. de Medina

14, Carnicerías, 14

LIBROS Y REVISTAS

«Machaquito»

Un magnífico retrato á todo color de este popular diestro cordobés, constituye la portada del número 101 publicado por el semanario taurino *La Fiesta Nacional* que tanta aceptación viene teniendo.

En dicho número figuran además trabajos muy notables y de suma actualidad, entre ellos numerosas reseñas literarias y gráficas de las corridas celebradas últimamente en las plazas de Barcelona, Murcia, Figueras, Madrid, Marsella, Bilbao, Pamplona, Canjayar y Valdepeñas, que ilustran preciosas instantáneas de excelentes fotógrafos.

Precio del número 20 céntimos en toda España.

«La Viña Española»

Hemos recibido el primer número de este periódico que viene con grandes brios á defender los intereses de la viticultura é industrias derivadas.

El último número de *Avante* sostiene brillantemente el concepto conquistado por los anteriores. La crónica de Serrano de la Pedrosa, el Cinematógrafo Parisién, de García Ramón, una concienzuda información artística acerca de Muriel, otra acerca de Leta, artículos doctrinales y humorísticos, como La expresión, La fotografía por dentro, La nariz en fotografía, Los explosivos fotográficos, conferencias, noticias y fórmulas, hacen de este número un documento de gran interés é inestimable valor.

La parte artística es, en realidad, admirable: Compañy demuestra una vez más que es el artista genial de la fotografía, y que con ella le basta para hacer verdaderos cuadros, en los cuales, sin más paleta que la luz, logra los más sorprendentes efectos.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración

MANUAL DE LA COCINERA

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta á 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÈN de maderas del país, del Báltico y Norte de Amér'ca, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES
DE

CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Rodesnos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y masquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

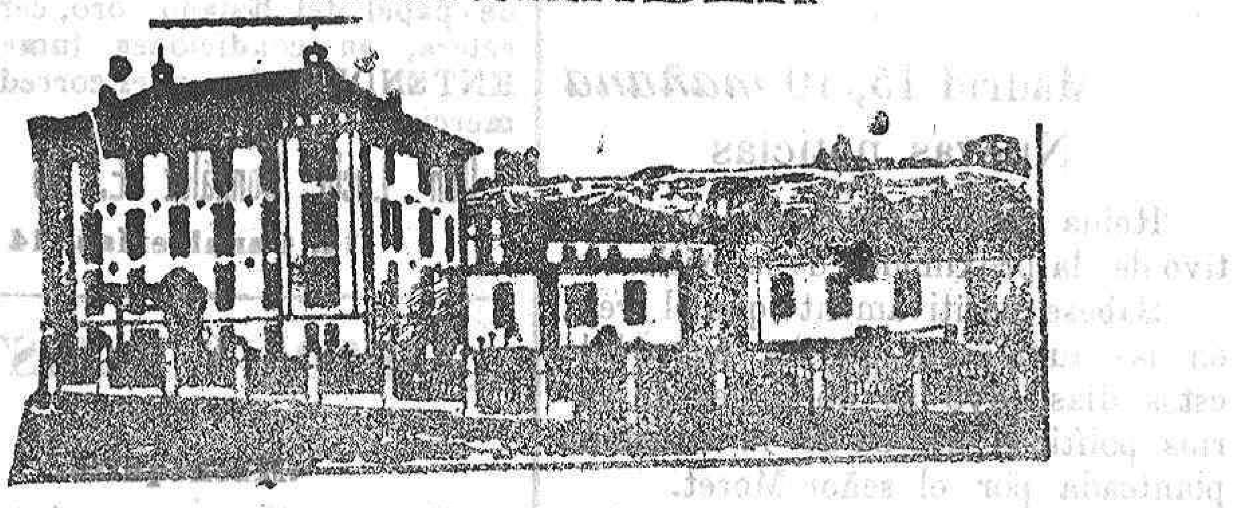

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacèn de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

Baños de Ledesma
PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.° de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Palencia.—Para más detalles dirigirse al administrador de los baños DON CARLOS LLAURADO.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK. Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT. Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

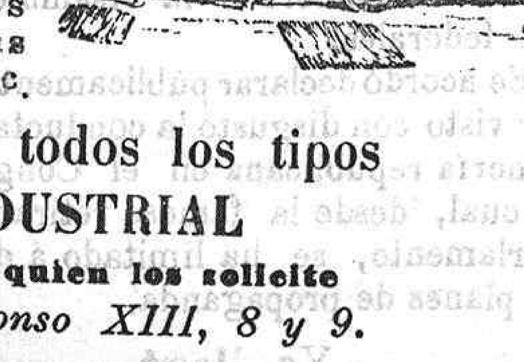

Trilladoras á vapor de todos los tipos

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid.—*Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.*

Representantes en la provincia de Palencia:

LA FERTILIZADORA CASTELLANA

Avenida de Casado del Alisal, 3.—PALENCIA

SE ARRIENDAN

las yerbas y espigueo, del campo de la Abadía, desde el día 3 de Mayo á 30 de Septiembre; Para tratar, con Juan Valenceja, en Villalcón.

12.000 pies cuadrados

de terreno ocupan los locales en renta, situados en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 13, frente al portillo de San Juan; 7.000 pies de almacenes, 3.500 de patio con entrada de carros y 1.500 de vivienda con nueve habitaciones; informes, en el almacén de vinos de Pedro Andrés, en la misma calle, núm. 12.

Nota. Se arrienda todo ó parte.

VENTA

Se hace de una casa, sita en la calle del Hospicio, núm. 20; para tratar, con su dueño Luis Bregel.

VENTA DE CASAS

Se hace de tres contiguas situadas en el centro de la población; en esta imprenta enterarán.

SE VENDEN

en Villarramiro, 238 corderos y la mitad de 268 reses lanares de buena edad á buen partir con su dueño Victoriano Sánchez, que estará en dicho coto hasta fines de Mayo.

De interés general

Teniendo necesidad muchas personas de adquirir prendas bien teñidas y limpias de toda mancha, es de oportunidad sobre todo en esta población, el entregar toda clase de ropas á la Gran Tintorería de París, que posee tres fábricas bien montadas en España y cuyo representante en esta capital, se encarga de remitir todas cuantas prendas deseen teñir ó limpiar (sin descoserlas), á precios de fábrica, con el único objeto de proporcionar al público en general trabajos esmeradísimos en dicho ramo.

Los encargos pueden remitirles al Comercio de tejidos y confecciones de

GREGORIO ALBARRÁM

38, MAYOR PRAL., 38

SE VENDE

Una jata de raza holandesa de 19 meses, preñada de 2 meses y un jato de la misma raza, de 2 meses; para tratar, con Pedro Gómez, en Villalumbroso.

Se arrienda

una habitación, con buena cuadra, capaz para cuatro caballerías, pajar y corral grande, con servicio de puerta de carro; dará razón en la misma casa su dueño, Mayor antigua, núm. 37.

DEPENDIENTE

de barbería, que sepa bien el oficio, y de buenas costumbres; se necesita en casa del practicante S. López, Mayor principal, 24.

Madera para carreteros

Se vende una partida de aimones; para tratar, con Eduardo Rodríguez, en Fuentes de Nava.

AMA DE CRIA

Para su casa, leche de un año; informará Eusebio Blanco, Bajo del Matadero, número 23.

GRAN RELOJERÍA DE DIEZ

Mayor pral., 70.—Palencia.—Esquina al Corral de Castaño.

Esta antigua casa ofrece á su numerosa clientela un variado surtido relojes de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto en relojes bolsillo como de pared y despertadores.

Reguladores, última novedad, estilo modernista, á precios muy económicos.

Reloj de habitación, desde 5 pesetas.

Reloj de bolsillo, Roskopf, desde 5 pesetas.

Inmenso surtido en cadenas de todas clases desde 0,75 en adelante.

Se hace toda clase de composturas en todos los relojes, como cajas música, á precios muy reducidos y con garantía.

Mayor pral., 70.—Esquina al Corral de Castaño.—Palencia.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios	En pomada.	pesetas 1,25 pote
»	En líquido.	pesetas 2 botella

De venta en Palencia: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° ***América del Norte: México.***

3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los BOULES DENTAIRES de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor pral., 114 y 118 y en todas las farmacias.

Agente para España y Portugal: Heri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.° BARCELONA.

SOMBRERERIA DE LAS 3 B B B

En la sombrerería de la señora viuda de D. Félix Guerra, la más antigua y acreditada casa de esta población por su mucha edad, pone al frente del establecimiento á su nieto Pablo Espinosa Guerra, y ofrece sombreros y gorras de las mejores fábricas de España; sombreros de copa y para eclesiásticos, á precios sumamente económicos.

No confundirse

Sombrerería de las 3 B B B, casa de la señora viuda de D. Félix Guerra.

Nota Se hace gran liquidación de todos los géneros.

Calle Mayor pral., núm. 93

La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número.

De venta en la administración de este periódico.

CABRA

Recién parida, con su cria, se vende; informarán en esta Administración.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

NOVISIMA LEY
DEL
Timbre del Estado
de

1.° DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.